Representantes exclusivos en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 366, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 21
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 246

Año XV — No. 5765 — Edición de 16 páginas — SANTA FE, lunes 31 de julio de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2695|55

EL CASO DEL SECUESTRADO EN TUCUMAN

Nada se sabe acerca del menor Antonio Palazzo, todavia

LA POLICIA

[illegible]

UNA TERRIBLE CATASTROFE PROVOCO UNA EXPLOSION EN UN HOTEL CHECOESLOVACO

Los muertos deben ascender a una veintena y es grande el número de heridos, todos ellos huéspedes del hotel, que aun descansaban en sus habitaciones

LAS CAUSAS DE LA EXPLOSION SE IGNORABAN

[illegible] (Checoeslovaquia), 31. — Una explosion de origen aún indeterminado destruyó la parte delantera del edificio en que se halla establecido el gran Hotel Europa, sepultando en las ruinas de la casa a un cierto numero de huéspedes del establecimiento.

Los muertos se elevan a una veintena, segun informes recogidos en el lugar del suceso, y solamente se han extraído hasta ahora tres cadáveres en las remociones de escombros.

Hay, ademas, numerosos heridos, algunos de los cuales de gravedad.

La explosión ocurrió a las 7,45 horas, cuando aún la mayoría de los huéspedes se hallaban en el interior del hotel.

La explosion provocó el derrumbe de todo el primer piso, señalándose, para dar una idea exacta acerca de su poder, que los vidrios de las casas vecinas fueron destrozados.

Mantienen el orden en el lugar del hecho y tratan de extraer heridos o cadáveres de bajo los escombros, policías, soldados y bomberos.

Hasta ahora han sido llevados a los hospitales unos 20 heridos.

FALLECIO EL VICE GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

A mediodia dejó de existir en aquella ciudad el señor Texier

PARANA, 31. — [illegible]

Dió un comunicado sobre su labor la Junta del Partido Demócrata Progresista hoy

Entre las resoluciones adoptadas en su primera reunión, que también se hacen conocer, figura una muy interesante relativa a la prensa del partido

EL PERIODO DE TACHAS

ROSARIO 31. — [illegible]

LA BUSQUEDA DE LOS NAUFRAGOS DEL "JESUS"

Se han encontrado siete cadáveres en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 31. — [illegible]

Un choque de extremistas y regionalistas

Se produjo en Olot y hay siete heridos

OLOT, 31. — [illegible]

ACTIVAMENTE SE BUSCA A R. G. LUZURIAGA, EVADIDO AYER DE VILLA DEVOTO

Los amantes de la madre y la guardadora del menor Ramón Troncoso, son buscados por la policía de Avellaneda, con todo empeño, y sin que hasta ahora hayan tenido éxito sus gestiones

UN INCENDIO DE IMPORTANCIA

BUENOS AIRES, 31. — [illegible]

La Nueva Campaña de Ghandi

El Mahatma ha dirigido un mensaje al pueblo británico, en especial

LA MARCHA

AHMEDABAD, 31. — [illegible]

BAJO DEL CERO la TEMPERATURA

Poco después de las cinco horas alcanzó la mínima

BUENOS AIRES, 31. — [illegible]

Mal Tiempo Hay en el Atlántico

Hoy tampoco saldria Balbo de Terranova

VALENTIA, 31. — [illegible]

Desinfectaron las iglesias en Sgo. de Chile

Con autorización del arzobispo inicióse esta campaña contra la epidemia de tifus

SANTIAGO DE CHILE, 31. — [illegible]

SE BUSCA A UN DELICUENTE PELIGROSO

Es autor de un asalto cometido en Ibarlucea

EXCARCELADO

ROSARIO, 31. — [illegible]

OCURRIO UN INCIDENTE PASIONAL

Un hombre hirió gravemente, de cinco balazos, a su esposa

BUENOS AIRES, 31. — [illegible]

SE REUNIRA EL CONSEJO DE LA S. DE LAS NACIONES

Posiblemente se consulte al A. B. C. P. acerca del conflicto del Chaco

EN GINEBRA

GINEBRA, 31. — [illegible]

Decomiso de 8 K. de Oro Puro

Fué radicada en Buenos Aires la denuncia correspondiente

EN SANTOS

BUENOS AIRES, 31. — [illegible]

FUE ARRESTADO M. GHANDI Y SU ESPOSA, HOY

El Virrey ordenó la detención de ambos

AHMEDABAD, 31. — El Virrey de la India ordenó la detención del lider Mahatma Ghandi y su esposa. La detención se hizo efectiva poco después.

INCIDENCIAS EN CONFERENCIAS POLITICAS

ROSARIO, 31. — [illegible]

Fué indultado un detenido político

LIMA, 31. — [illegible]

La varadura del vapor "Panos"

MONTEVIDEO, 31. — [illegible]

Nuevo cónsul del Perú en España

Ha sido designado el Dr. Chávez Cuello

LIMA, 31. — [illegible]

La cotización del DOLLAR en Londres y París

LONDRES, 31. — [illegible]

PARIS, 31. — [illegible]

ROBARON AL HERMANO DE UN MINISTRO

MADRID, 31. — [illegible]

REGRESO EL EMBAJADOR BRITANICO

ROSARIO, 31. — [illegible]

LA TORMENTA EN EL GOLFO DE MEJICO

HA DISMINUIDO EN INTENSIDAD AL LLEGAR AL CONTINENTE

PORT-PRINCE (Florida), 31. — [illegible]

Recaudación obtenida en la R. de Rentas

ROSARIO, 31. — [illegible]

EMPEZARON DE NUEVO LAS CLASES

BUENOS AIRES, 31. — [illegible]

Ocupación de Islas por Francia

Los chinos que las habitan son intimados a desalojarlas

EL GOBIERNO

CANTON, 31. — [illegible]

Viaja a Gral. López el Dr. M. Antelo

ROSARIO, 31. — [illegible]

No hay interés por los Shorthorn

ROSARIO, 31. — [illegible]

REBELION DE TRIBUS

SIMLA, 31. — [illegible]

Entrevistarán al ministro de Agricultura

ROSARIO, 31. — [illegible]

Pago de los sueldos de la adm. nacional

BUENOS AIRES, 31. — [illegible]

TRABAJO EN EL ROSARIO LA JUNTA INTERVENTORA del P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Se efectuaron ayer dos reuniones de ese cuerpo, tomándose algunas resoluciones que no han sido todavía, dadas a publicidad

LA RENUNCIA DEL SENADOR MACIEL

(De nuestro Corresponsal)

LA NUEVA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL

ROSARIO, 31. — En la última sesión de la convención municipal fué aprobado el artículo 18 que establece como estará formada la junta electoral.

Actualmente la componen el presidente del cuerpo, el de la cámara civil primera y un juez de la Sentencia designado por sorteo.

Según el temperamento actual, en lo sucesivo estará compuesta por un Presidente que será elegido por sorteo practicado entre los presidentes de las Cámaras de Apelaciones de la segunda circunscripción judicial de la Provincia, que tiene su asiento en Rosario y tres miembros de los partidos políticos que figuran en el gobierno de la municipalidad, repartiéndose entre dichas entidades en proporción a su representación en el Concejo Deliberante; éstos serán designados por las agrupaciones a quienes representan y actuarán como vocales teniendo voz y voto en todas las deliberaciones a diferencia del presidente que sólo lo hará en caso de empate.

Esta reforma dió motivo a que el convencional socialista Ceferino Campos, propusiera que se acordara sueldo a los miembros de la junta electoral, lo que ocasionó la impugnación de los otros sectores, que sostuvieron que en todas partes esos cargos son honoríficos, aparte que el estado financiero de la comuna no permitía gravámenes de esa índole, cuando se hacían economías heroicas. Hasta los comunistas protestaron contra la iniciativa socialista, que fué rechazada por 18 contra 2, siendo éstos del señor Campos y su colega de sector Roletto.

La incidencia planteada entre el vice presidente Eduardo Reynares Solari y el secretario Lamo Morena no se trató, pues la mayoría de la comisión especial retiró su dictamen, aparte de considerarse que es un asunto de índole personal que no tiene por qué complicar al cuerpo.

ESTUVO EN ROSARIO LA JUNTA INTERVENTORA DEMOCRATA

ROSARIO, 31. — Como lo anticipó ese diario, ayer han venido de Buenos Aires, los miembros de la junta interventora del partido demócrata progresista, compuesta por el senador Correa, el concejal González Iramain y el diputado Noble, como así el secretario honorario señor Saluri. No vino el doctor Díaz Arana y en esta se les incorporó el diputado Molina.

La junta celebró reuniones ayer de mañana y tarde, tomando diversas medidas, que aún no se conocen una reunión especial de delegados, para considerar la situación de los distritos donde no hay comités demócratas.

Antes de regresar a Buenos Aires, el diputado Noble, estuvo con el presidente de la cámara de diputados doctor Sgrosso y el ex ministro Antelo, de quien oyó algunas verdades, sobre el actual conflicto.

Se elogia mucho el sacrificio que viene imponiéndose el senador Correa, pues en menos de un mes ha abandonado su cómoda residencia de Buenos Aires tres veces para trasladarse a su ciudad natal.

De los miembros bonaerenses de la junta, quedó anoche en Rosario el concejal González Iramain que cenó con el ex juez de instrucción doctor Rosa, venido de Santa Fe, quien almorzó con el ex ministro Antelo y estuvo luego con diversos amigos políticos.

LA RENUNCIA DEL SENADOR MACIEL

ROSARIO, 31. — Los senadores demócratas Cerana, Díez de Andino y Torres, acompañados del doctor Luis A. Gómez, se trasladaron a la residencia en Arijón, del senador Maciel, para pedirle el retiro de su renuncia, cosa a que negóse, aunque al final aceptó venir a Rosario, para conversar con sus amigos políticos. También se supo que había rehusado una invitación al respecto del gobernador Molinas.

El senador Maciel, se encuentra muy afectado, no sólo por que le persiguen sus amigos políticos, sino también sus intereses personales, expresando que en época del radicalismo, fué más respetado.

FALLECIMIENTO EN RUFINO

RUFINO, 31. — Una noticia de Rufino, hace saber que ha fallecido anoche el doctor Emilio Gramajo, que fué antiguo militante del partido demócrata progresista, habiendo desempeñado la intendencia municipal de esa ciudad.

VISITA A LA CARCEL DE CORONDA

ROSARIO, 31. — El sábado realizaron en automóvil una excursión con objeto de conocer la cárcel de Coronda, el camarista doctor Sebastián Soler, que ha sido director de la penitenciaría de Córdoba; el fiscal de Cámara doctor López, jueces Podesta, Argüello y Rossetti; el fiscal Botello y el defensor doctor Martínez, los que recibidos por el director doctor Fernández Díaz, recorrieron todas las dependencias del establecimiento, que hay el propósito de habilitar para el 15 de agosto. Luego siguieron a Santa Fe donde en el club del Orden, departieron breves momentos con el ministro de gobierno doctor Furno.

Un detalle de la cárcel de Coronda, bien curioso lo constituye el hecho, de que en el revestimiento de algunos inodoros colocados en las celdas se han encontrado alertas. Se supone que han sido puestas en connivencia con alguien de la casa proveedora, para futuras evasiones.

La Cárcel de Coronda, tiene capacidad para 420 penados, aunque debería ser el doble y el director doctor Fernández Díaz expresó a los visitantes, que si el gobierno le ordena poner más de uno por celda, presentaría en el acto su renuncia.

SOLUCION DE UN CONFLICTO FERROVIARIO

ROSARIO, 31. — Esta tarde en Buenos Aires, una delegación de la Unión Ferroviaria, se entrevistará con el gerente del ferrocarril Central Argentino Mr. Ronald Leslie, respecto al conflicto producido el viernes en el depósito de cargas de la estación Rosario Central.

Aunque el personal volvió al trabajo el sábado por la mañana, la readmisión de los cesantes no puede hacerse sin orden de Buenos Aires, donde hoy se tramitará el asunto.

Los afiliados de la Unión ferroviaria, estarán en asamblea a las 18 horas, para escuchar el informe que se transmitirá de Buenos Aires y si el mismo no fuera favorable a la readmisión de los cesantes y dejarse sin efecto los traslados, habrá mañana otra a la misma hora, para resolver el temperamento definitivo a adoptarse.

LA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

ROSARIO, 31. — Según el parte policial, fué de 300 personas la concurrencia de ambos sexos, que asistió el sábado por la tarde a la asamblea del magisterio, organizada en el salón de actos de la facultad de ciencias económicas, bajo el auspicio de entidades de ideas avanzadas. Hablaron las señoritas Haydée Maciel, Zoe Quiroga, Ana Piacenza y el doctor Juan Lazarte.

Se considera totalmente esclarecido el frustrado robo a "El Brillante"

A la información que referente a la audaz tentativa de robo dimos ayer, poco resta agregar. Prestada ante el juez doctor Dana Montaño, la declaración minuciosa del detenido Félix Alamo o etc., el que evidentemente fué quien planeó el robo a "El Brillante", se procedió a interrogar a José Cortez (a) El oriental, quien como Alamo fué explícito. Hasta muy cerca de las 20 horas duró la declaración de Cortez, que tuvo sus pasajes emocionantes, pues parece que el hombre estaba dispuesto a regenerarse. Dice que hace algún tiempo había resuelto apartarse de la mala senda para lo que esperaba obtener unos pesos con los cuales irse a Coronda, a vivir en la mayor humildad. Hace algunos días se encontró con Alamo y le propuso el robo asegurándole que se ganaría 2.000 pesos. Cortez aceptó jurando que sería el último golpe.

Los detenidos Juan y Cándido Trombetti o Trovetti, interrogados por la policía negaron toda participación en el hecho. Igual cosa hicieron ante el juez quien hasta hoy sólo había cambiado breves palabras con los acusados.

UNA DENUNCIA

Anoche, poco después de las 20 horas, el señor Francisco Cordara propietario del automóvil chapa [illegible], se presentó a investigaciones denunciando que del garage donde guarda el coche, le habían robado las chapas del vehículo. El señor Bergallo hizo acompañar al denunciante hasta la sección segunda, donde no salía de su asombro ante lo que sucedía. Por supuesto el señor Cordara ignoraba el suceso que las autoridades estaban investigando.

EL HOMBRE DE LA PESQUISA

Es evidente de que el celo del sereno Oliva evitó el robo a la tienda "El Brillante", pero no lo es menos que el total esclarecimiento de los hechos se debe al inspector Benito Nikilson (hijo), que, con inteligencia, se puso al frente de la pesquisa. Cuando se tuvo conocimiento en investigaciones de lo que sucedía en la tienda de calle San Martín, el oficial de guardia avisó al inspector Nikilson que viene desempeñando el cargo de segundo jefe interino, y sin demora se trasladó al lugar de los hechos. Interrogado Alamo acusó a los Trovetti trasladándose el inspector Nikilson hasta el domicilio de éstos en momentos que volvían con el automóvil que serviría para transportar las mercaderías robadas. Los Trovetti fueron conducidos a investigaciones junto con el vehículo que llevaba las chapas robadas por Alamo al automóvil de Cordara.

Los inspectores Nikilson y Archimbardi que colaboraron también en la pesquisa, allanaron el domicilio de los Trovetti encontrando allí correspondencia dirigida por Alamo a los hermanos detenidos. La policía considera ya terminada su tarea, pues han reunido pruebas suficientes para probar la culpabilidad de los cómplices de Alamo y Cortez.

Pasado mañana dará su conferencia el poeta César Tiempo

UN ESCRITOR JOVEN QUE TRABAJA POR EL ACERCAMIENTO DE LOS INTELECTUALES

Pasado mañana, a las 18.30 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química, pronunciará su anunciada conferencia, el poeta y escritor argentino César Tiempo. El tema elegido es: "Epítome o arqueo de la actual poesía argentina", asunto que conoce a fondo.

La autoridad del visitante, lograda después de una labor meritísima en las más difundidas publicaciones de habla castellana, sostenida con su "Antología de Cuentistas Argentinos de hoy", en colaboración con Miranda Klix, extinto y talentoso autor de "Cara de Cristo", reafirmada luego en una valiosa selección poética que tituló "Exposición de la actual poesía argentina", hablan muy claramente de su dedicación y capacidad. En 1931, César Tiempo dió a las cajas, bajo un título que es invitación a la cordialidad, su "Libro para la pausa del sábado", tomo que mereció el Premio Municipal de Poesía en Buenos Aires.

"Libro para la pausa del sábado", logró de los críticos argentinos la mejor acogida. "Hay en usted — decía Juan Pablo Echagüe, ocupándose de la labor primigenia de Tiempo—una individualidad". Wancier, más definitivo, dijo "Su libro es muy bueno" y Enrique Amorim ,festejado autor de Tangarupá, Quitanderas, y La Carreta, terminaba un juicio con estas palabras: "Su belleza y su dolor lo salvarán del olvido".

César Tiempo trabaja en efectiva labor de acercamiento entre nuestros escritores. Es el creador de la Sociedad Amigos del Libro Rioplatense, que cuenta con comités consultivos integrados por escritores como Arturo Capdevila, Zum Felde, Ricardo Rojas y otros. Igualmente anima la Sociedad Argentina de Escritores cuya secretaría ejerce. El poeta de referencia, además de la disertación del miércoles, es posible que ofrezca otra en nuestra ciudad, de paso para Paraná donde hablará de nuestros líricos jóvenes de hoy.

Militares

Viajes de jefes y oficiales

Con el tren del F. C. Central Argentino regresa esta noche a Buenos Aires, el ex jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Manuel Castrillón, quien anoche aplazó su partida.

—Ha regresado de Paraná, donde estuvo en comisión en el Comando de la Tercera División del Ejército, el teniente Alberto Nasta.

—No ha ido a Paraná el jefe del 1er. batallón del Regimiento 12 de Infantería, mayor Vila Melo, quien se encuentra enfermo.

El memorial del Fiscal en el proceso por defraudación al Fisco, Contaduría General

El Fiscal, doctor Pedro Viñas Palugera, ha presentado al juez del crimen de la 1a. nominación, un extenso memorial informando en el proceso que se sigue a Juan M. Part, Francisco Humberto Nicoletti y Pedro Arancibia, sobre defraudación y otros delitos.

Hace un detenido estudio de todos los antecedentes. Dice que da por reproducido el dictamen anterior —que nosotros oportunamente hemos publicado— dejando expresa constancia, agrega, de que nunca le interesaron los perros del camino en el desarrollo de su acción, en la carrera del deber. Y digo, ésto, sigue, porque en la historia de la justicia terrena se registran mudanzas tales en la apreciación de los hechos de parte de algunos Fiscales que primero lo hicieron en una forma y más tarde en otra, en razón y a trueque de quien sabe qué favores. Mantiene después la acusación en toda su integridad contra Part, Nicoletti y Arancibia.

Lo defraudado—

Después de extensas consideraciones el Fiscal dice que la provincia de Santa Fe ha sido defraudada en 348 oportunidades y en un largo período de tiempo por medio de procedimientos analizados y sólo en cupones cobrados en la suma de $ 517.204.97 y en títulos substraídos en $ 213.600 que hacen un total de $ 730.804.97 y esta cantidad aumenta a los 885.791.31 pesos si se tiene en cuenta los cupones que se pagaron a los títulos substraídos, como así también los pendientes de pago que, perteneciendo a los mismos títulos, tendrá que pagar la provincia. Calculados los intereses por Contaduría General, de las sumas invertidas por el gobierno en el rescate de los títulos substraídos y los correspondientes a los cupones, a partir desde la fecha de cada desembolso, hasta el 31 de diciembre de 1932, al 6 o|o se llega a la conclusión que el perjuicio ocasionado a la provincia representa pesos 1.194.389.60.

Las penalidades—

El Fiscal habla luego de la responsabilidad de cada procesado. Ella está plenamente demostrada. Pedro Arancibia ha cometido defraudaciones en 21 oportunidades, Francisco Humberto Nicoletti cometió 41 hasta el 8 de abril de 1932 defraudando $ 92.553.63, también, dice, entró en juego el Nuevo Banco Italiano cobrando indebidamente en 114 oportunidades comprobantes de caja con el consiguiente perjuicio para la provincia; que con estos manipuleos resulta evidente la participación principal de Juan M. Part, quien ha confesado judicialmente. No puede ello dar lugar a dudas respecto a la pena a aplicar, máxime si se tiene en cuenta el procedimiento descubierto en la investigación para perfeccionar o consumar el delito de defraudación en cada caso y la suma total defraudada.

Regulando, dice, la penalidad en orden al grado de participación, más severa para el principal (ejecutor auxilio indispensable a instigación determinante) únicamente Part, Arancibia y Nicoletti tienen en justicia que sentir el rigor de la ley represiva como lo determinan sus expresas disposiciones artículos 65 y 201 con un castigo que oscila desde dos a diez años de reclusión o prisión. Termina expresando lo siguiente: Pero mayor número de años no podemos aplicarle por cuanto se han hecho acreedores al máximum legal y únicamente la comprobación de este delito y la responsabilidad criminal de sus agentes sirve para transformar la naturaleza de la pena de prisión en pena de reclusión de que habla el artículo 6. Solicita al juez sentencia condenatoria solicitada ya en su acusación anterior que satisfaga el anhelo general con el merecido castigo a los culpables.

Un voluntario argentino en la guerra del Chaco Boreal

Encuéntrase en esta capital el señor Felipe Severo, ciudadano argentino que, como tantos otros han prestado servicio como voluntario en el ejército paraguayo que actúa en el conflicto con Bolivia.

Una actuación brillante ha tenido nuestro compatriota; por méritos conquistados en el campo de batalla, llegó al grado de sargento; asistió a las acciones de Samaklay y Murgia, en Fortín Nanawa, y presenció el bombardeo de los hospitales de la Isla Poi.

Abandonó el ejército paraguayo y regresó a la patria; actualmente realizar una jira por el interior de la república; en esta ciudad, pronunciará una conferencia relacionada con la guerra en el Chaco Boreal.

La Exposición Rural de Rosario

Tendrá lugar el próximo domingo, la inauguración oficial de la Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial, organizada por la Sociedad Rural de la ciudad de Rosario; al acto asistirá el gobernador de la provincia y sus ministros.

En representación del Poder Ejecutivo, hará uso de la palabra el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Luis María de la Vega.

Con tal motivo desde el 4 hasta el 12 de agosto el F. C. S. F. expenderá boletos de ida y vuelta a dicha ciudad al precio de un boleto de ida más el 50 o|o.

Esta mañana llegó de Rosario la "Escalera Pneumática Aguzzi"

Esta mañana, a las diez horas, el capitán de bomberos don Aurelio Rodríguez, llegó procedente de Rosario, donde había ido a hacerse cargo de la Escalera "Pneumática Aguzzi". El capitán Rodríguez con personal a sus órdenes la descargó de la estación del F C S F., dando fin en forma satisfactoria a la misión que se le encomendara. La escalera, que dentro de varios días entrará a prestar servicio en el cuerpo de bomberos local, sólo necesita ser munida de los sifones de gas para que pueda funcionar.

Mide desplegada 26 metros y consta de tres tiras, que expulsan tubos automáticos de 8 y medio metros. No cabe duda que la nueva máquina escalera conque cuenta el benemérito cuerpo, es un refuerzo excelente para la defensa de la ciudad.

Actividades deportivas del Club de Cazadores

SU REANUDACION

El Club de Cazadores de Santa Fe, luego del compás de espera impuesto por la tregua de la temporada de caza, ha resuelto reanudar oficialmente las actividades deportivas en el stand que posee en Campo Crespo, para la práctica de tiro al platillo y a la paloma.

Es así, como disputando el premio instituído por N. A. Casablanca y Cía., el 13 de agosto próximo y según programa definitivo que será dado a conocer en oportunidad, se recomenzarán las actividades para las disputas de premios en torneos en que las escopetas calificadas dirimirán supremacía en franca y caballeresca lucha de pedana.

Será ofrecido un almuerzo criollo precedido por paulos, asistiendo familias y delegaciones especialmente invitadas al acto.

Administración del Puerto

LAS OBRAS DEL DIQUE DE CABOTAJE

La empresa Walss y Freytag, constructora del dique de cabotaje, ha solicitado de la Dirección del Puerto que se habilite la draga "Santa Fe" para el día 15 de agosto a fin de rellenar de dos a tres metros de alto en la línea de pilotaje que se está efectuando sobre la boca del riacho San Francisco.

Este pedido será estudiado por la Dirección del Puerto, teniendo en cuenta las necesidades del dragado que se está efectuando en el canal de acceso al puerto.

Posiblemente no habrá ninguna dificultad en disponer que a partir del 15 de agosto próximo, la draga proceda al rellenamiento del riacho San Francisco en la forma y lugar indicado.

TRAJES PARA EL PERSONAL

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, se autorizó a la Dirección del Puerto para llamar a licitación por el término de 10 días, a fin de proveer de 750 trajes mecánicos azules con destino al personal obrero de la administración portuaria.

Publicaciones

"SENDA"

Acaba de aparecer, en la ciudad de Córdoba, "Senda", revista mensual de ciencias, letras y arte, editada por la Escuela Normal Nacional "Dr. Alejandro Carbó" de aquella ciudad. El señor Atilio Roveri es el director de la interesante publicación que se nos ha remitido y su acción personal se hace visible desde el primer momento a través de sus bellos grabados y el fino criterio selectivo que campea en la revista.

Deseamos a la novel publicación mucho éxito en su noble empresa cultural.

Correos y Telégrafos

En las publicaciones de interés general, no se puede incluir agregados de forma y características diferentes

Informan en la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, que a los efectos de la tarifa reducida, por reciente resolución de la Dirección General, se recuerda que en las publicaciones de "Interés General" no se pueden incluir agregados de fondos y características diferentes a las páginas de las mismas consistente en hojas de reclame comercial y que no forme parte integral de las mismas. Se permite en cambio la inclusión de planos, dibujos, grabados u hojas similares que evidentemente se refieran a la publicación y que sean ajenas a toda propaganda comercial.

Mercados cerealistas

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

Precios de ajuste

Trigo. Disponible $ 6.25; agosto 6.30; septiembre 6.35; octubre 6.45.

Maíz. Disponible $ 1200; agosto 12.05; septiembre 13.05, octubre 13.05.

Lino. Disponible $ 3.95; agosto 3.95; septiembre 4.10; octubre 4.30.

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

Precios de ajuste

Trigo. Disponible $ 6.30; agosto 6.40; septiembre 6.50; octubre 6.62.

Lino. Disponible $ 12.22; agosto 12.22; septiembre 12.90; octubre 12.90.

Lino. Disponible $ 4.05; agosto 4.05; septiembre 4.20; octubre 4.31; noviembre 4.44.

Bolsa de Cereales de Santa Fe

Precios de ajuste

Trigo. Disponible $ 6.05; agosto 6.20; septiembre 6.25; octubre 6.35.

Maíz. Disponible $ 3.80; agosto 390; septiembre 4.00; octubre 4.23.

Lino. Disponible $ 12.65; agosto 12.90; septiembre 12.95, octubre 12.95.

Obispado

Jira del Exmo. Sr. Obispo—

Con destino al norte de la provincia partirá mañana el Obispo Diocesano Monseñor Nicolás Fasolino, quien iniciará en esta forma una interesante jira cuyo itinerario en forma sintética damos a continuación:

1o. de agosto. Reconquista, llega a las 10.15. A las 11 Capilla del Carmen. Avellaneda.

2 de agosto. (Miércoles). 8 horas. Misa en la capilla de Santa Ana. 11 horas, Confirmaciones en la capilla Lanteri. Comida. 14 horas, Guadalupe Norte. 17 horas, Las Garzas.

3 de agosto. (Jueves). 8 horas, en Ocampo. Durante el día, distritos y fábricas Tacuarendí y Germania. San Antonio o Las Toscas.

4 de agosto. (Viernes). 8 horas, misa en San Antonio de Obligado y Confirmaciones. Si hay tiempo: Villa Adela, Puerto Ocampo. 18 horas: llegada a Las Toscas. Confirmaciones.

5 de agosto. (Sábado). 8 horas, misa Las Toscas. 10 horas, llegada a Florencia. Confirmaciones.

6 de agosto (Domingo). 8 horas, misa en Florencia y salida para Guillermina. 11 horas, llegada a V. Guillermina. Resto del día en Guillermina.

7 de agosto. (Lunes). Ramales Forestal. Las Tostas.

8 de agosto. (Martes), 8 horas, misa en Villa Ana. Sale coche especial F. C. S. F. 13.21 a Tartagal. Llega a Tartagal a las 14.19.

9 de agosto. (Miércoles). Madrugada: Auto vía Forestal a Golondrina. Sale de Golondrina a las 9.03. Llega Cañada Ombú, a las 10.14.

10 de agosto. (Jueves). Sale de Cañada Ombú; 13.22 llega a Intiyaco 15.38. (Aquí hará programa el Cura de Vera para visitar Colmena, Garabato, Tuba y estar en Ogilvie, sábado 12 de madrugada. Todo el día 12, Ramal Olmos, autovía Forestal.)

12 de agosto. (Sábado). Salida de Ogilvie a las 19.20. Llegada a Vera 19.50.

13 de agosto. (Domingo). Todo el día en Vera.

14 de agosto. (Lunes). 8.30 horas: Llegada a Malabrigo. Misa. Confirmaciones. Comida. 15 horas, Reconquista.

15 de agosto: Todo el día en Reconquista.

16 de agosto. (Miércoles). Todo el día Avellaneda. Reconquista.

17 de agosto. (Jueves), 8.30 misa. Confirmaciones. Comida. 14 horas, Alejandra. Regreso a Santa Fe.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 31. — En el sorteo de hoy, correspondió el premio de cincuenta mil pesos oro al número:

17.460

Y los premios menores a los números siguientes:

14668, 13420, 1527, 6630, 7280, 11116, 19598, 1285, 1985, 2056, 4204, 6324, 5086, 7707, 8180, 8660, 8954, 11091, 14350, 13178, 18652, 20050, 21280.

Cédulas hipotecarias

COTIZACION DE HOY

Serie C. H. A. 6 o|o, 93.20; 2o., 86.00; 7o., 88.50; 8o., 87.40; 13o., 88.30; 14o., 88.50; 15o., 87.30; 20o., 87.20; 21o., 85.10; 2o., 86.30; 25o., 85.30; 31o., 87.40; 32o., 85.20; 35o., 85.20; 36o., 85.30; 37o., 84.80; 38o., 86.90.

Giros a la vista

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra . .	41.05	41.28
Francia . . .	14.65	14.69
Bélgica . . .	4.09	4.12
España	6.90	6.98
Italia	10.70	10.87
Suiza	2.95	2.97
Portugal . . .	16.00	16.20
Est. Unidos .	125.00	129.00
Uruguay . . .	80.00	80.00
Brasil	7.40	—
Alemania . . .	2.34	2.40
Holanda . . .	1.41	1.42 1/2

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy: 1.49.

El río bajó esta mañana: 0.01.

El calado máximo admisible del puerto, era hoy de 17 pies y 8 pulgada. Ayer el hidrómetro marcaba 1.50 y el calado máximo admisible del puerto era ayer de 17 pies y 9 pulgadas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Valerio Pérez con América Fidela Martínez, argentinos.

Nacimientos:

Francisco Roque, hijo de Luis S. Hombira y de María de Bravo.

Beatriz Elena, hija de Humberto E. Mermet y de Josefa Catania.

Defunciones:

Vicenta Rodríguez, argentina, 10 días.

Andrés Conti, italiano, 64 años.

Cipriano Antonio Solís, argentino, 42 años.

Julio César Vergara, argentino, 3 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Blanca Haydée, hija de Elio Pedro Barchiani y de María Magdalena Grandoli.

Adriano Ildefonso, hijo de Alfredo E. Moretti y de Esperanza Gutiérrez.

Ignacio Aldo, hijo de Manuel Arroyo y de Elba Belbey.

Esther Noemí, hija de Eduardo Félix Albinati y de María Esther Lazzarini.

Josefa Eulogia, hija de José Torrente y de Eulogia Jorge.

Bellkys Beatriz Ana, hija de José Muller y de Enriqueta Brambilla.

Juan Francisco, hijo de Bautista Juan Perussini y de Guillermina Bertello.

Irma Honoria, hija de Ramón Reyes y de Honoria García.

Pascualín José, hijo de Luis Gervasio Basaldella y de Arminda Marchi.

Defunciones:

Celina Bustos de Parodi, argentina, 42 años.

Margarita Yolanda Romero, argentina, 5 meses.

Elsa Enriqueta [illegible], argentino, 1 año.

MOVIMIENTO ESTADISTICO DE LA 2a. SECCION DEL REGISTRO CIVIL DURANTE EL MES DE JULIO

Matrimonios: 49.

Nacimientos: Varones 291. Mujeres, 331; total 502 nacimientos.

Defunciones: Menores de 14 años 25; mayores de 14 años, 56; total de defunciones en el mes: 81.

Durante los siete meses que va del año han habido en esta sección 349 matrimonios, 2.667 nacimientos y 523 defunciones.

Vida Católica

IGLESIA SAN FRANCISCO

Indulgencia de Porciúncula

El Jubileo de la Porciúncula cuenta ya más de siete siglos de existencia; esta gracia singularísima, otorgada por N. S. Jesucristo a su siervo San Francisco, cual ninguna otra gracia o indulgencia, se celebrará en todo el mundo cristiano; con toda verdad puede afirmarse que cada día que pasa se abre camino entre el pueblo creyente, conquista mayores simpatías y los soberanos pontífices no cesan de recomendarla y elogiarla en forma lo más amplia, generosa y universal.

Desde el día 1o. empieza dicho jubileo al medio día hasta el ocaso del sol del día 2. El día 2 habrá misa cantada a las 8 y 30.

—Del mismo modo, dicho culto dará comienzo también en el convento de las H.H. Franciscanas.

Facultad de Derecho

Modificaciones al horario de exámenes

Se advierte a los alumnos que las mesas que a continuación se indican han sido transferidas:

Psicología para el día 7 de agosto a las 14 horas.

Historia de las instituciones representativas, el 10 de agosto.

Derecho penal (primer curso. — Abogacía), para el día 10 de agosto.

La mesa de Derecho público provincial se reunirá el día 3 de agosto como estaba fijado en el horario, y tomará previamente los exámenes pendientes de Derecho constitucional.

Accidente de tráfico

Esta tarde a las 12.55 horas se produjo un accidente de tráfico en la intersección de las calles Rivadavia y Santiago del Estero.

El camión chapa 4295 que venía por Rivadavia y era dirigido por Gregorio Vera, hizo un viraje violento despidiendo a Juan Crepí, argentino de 49 años que vive en San José 2121, el que fué a dar contra el suelo, causándose heridas que le fueron curadas en la sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti.

NEWELL'S DEBE RESPONDER HOY AL CLUB COLON

El partido para el día 15 de agosto está concertado en principio

LA PARTE ECONOMICA

Hemos informado con mucha antelación ya, que los rojinegros rosarinos deseaban realizar un partido con los rojinegros locales, y que este lance, al ser propuesto, fué concertado en principio, para ser llevado a cabo el día 15 de agosto, en que las instituciones locales y rosarinas tendrán fecha libre.

La comisión directiva de Colón ha hecho conocer a la similar rosarina las condiciones financieras del encuentro; falta pues la respuesta de Newell's para anunciar el partido, como concertado definitivamente.

Esta noche se reunirá la C. D. de Colón, y es casi seguro que se tenga en ella la respuesta de Rosario.

La consulta del presidente de la nación a los Bancos

El Poder Ejecutivo de la nación [illegible] problemas económicos [illegible] la solución [illegible] el país. [illegible] a los Bancos, [illegible] [illegible] las relaciones normales del crédito y el [illegible] del Congreso [illegible] bancaria.

[illegible] las palabras del general Justo. [illegible] de la actitud que [illegible] los establecimientos bancarios. [illegible]

[illegible] por el presidente [illegible] llegar a una solución de importantes problemas económicos y financieros, demuestra que en el gobierno falta personalidad. La consulta es una medida que ya no puede ser sustituida [illegible] a que la carga de compromisos pendientes no puede ser aliviada sino a plazos relativamente largos. [illegible] de los deudores, es decir que [illegible] del mismo [illegible] de acreedores bancarios y no es posible que la [illegible] financiera satisfaga a cada uno de ellos. [illegible] es el remedio de mayor eficacia, no sólo para los deudores en particular, sino también para el país, porque a la vez que regularizaría la situación de pagos, mejoraría la moral de las personas, y de allí a la creación de trabajo mediaría corta distancia.

Un par de años atrás la tolerancia bancaria habría evitado graves perjuicios, y a estas horas el estado público no sería tan afligente, pero se ha dejado pasar largo tiempo confiándose en la receta Hueyo. ¿No es posible que en presencia de algunos vitales gravemente afectados [illegible] la acción de una mano sabia, y en verdad que la comparación es justa. La "franqueza" del general Justo en la reunión de los gerentes equivale a pretender salvar al enfermo con palabras. En adelante los Bancos aceptarán con alguna resignación la renovación de documentos, pero en punto a la extensión del crédito continuarán a la defensiva. El estado económico les aconseja cautela y ellos no querrán mostrarse más papistas que el Papa. Si el país no se defiende ¿por qué han de ser los Bancos quienes deben asumir el papel de redentores? ¿No quiere entenderlo el presidente de la república? Lo entendiera y bien claramente cuando llamada la nación a manifestar su juicio relativo a la política general, señale con su voto el repudio a un régimen fundado en la irresponsabilidad de los administradores.

El gobierno debió seguir con atenta mirada la acción de los establecimientos financieros, y comprobada la conducta de estos con respecto del movimiento de fondos, debió proceder con mano firme. ¿No es tiempo aún? Quizás cuando todo el país se muestre indiferente a sus obligaciones, se pretenderá obrar con mano de hierro, para entonces sabe Dios lo que pueda ocurrir.

La recaudación en el mes de julio

Informaciones suministradas por el ministerio de Hacienda de la provincia, aseguran que en el mes que termina, la recaudación pasa de los siete millones de pesos.

No se tienen aún los totales de las receptorías, pero los datos parciales de que se disponen autorizan a decir que no será rectificada la noticia.

El aumento de las entradas ha sido atribuído a que los contribuyentes se han hecho cargo de la penosa situación q' estaban creando [illegible] administrativas y respondiendo al llamado del gobierno tratan de aliviar de males a la provincia.

El cobro de los impuestos en lo sucesivo

Se iniciará mañana el cobro de los impuestos por las casas centrales, sucursales y agencias del Banco de la Provincia de Santa Fe.

De acuerdo a las informaciones que hemos publicado en diversas oportunidades, subsistirá solamente la receptoría de Las Toscas, departamento General Obligado, hasta tanto se instale la sucursal del Banco de la Provincia en dicha localidad.

La situación del frigorífico Fasoli

Tenemos informado sobre la intensa campaña que desarrollan las fuerzas vivas de la ciudad de Rafaela ante la opinión pública y los poderes del Estado, en el sentido de obtener la exoneración de los impuestos y multas aplicados al Frigorífico Fasoli, establecido en aquella ciudad, y el cual, ante la imposibilidad de hacer frente a los mismos, clausurará sus puertas, con los consiguientes perjuicios para la población obrera y para la economía en general de la zona de influencia. La población en [illegible] de esfuerzos [illegible] ha acudido a los poderes públicos [illegible] enviadas notas a la Legislatura y al Poder Ejecutivo, en las cuales se solicita la solución del asunto, apelando a razones de tal calidad, que harán vacilar sin duda, a las frías razones de orden legal.

Una comisión de representantes de todas las fuerzas vivas de Rafaela [illegible]

[illegible] provincia, para exponer de viva voz los argumentos y consideraciones que a juicio de los mismos, alegan para que el P. Ejecutivo realice un acto que sería motivo de satisfacción para muchos hogares.

Otra mínima bajo cero

El frío está atrasando el desarrollo de las sementeras

Esta mañana hubo otra vez. El frío no fué tan intenso como el de ayer, pero en la tierra y pastos secos se notaba la helada, y el termómetro marcó otra mínima bajo cero.

El viento ha cambiado de dirección, soplando hoy del Norte. La presión atmosférica se alta. El día ha sido espléndido.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la columna mercurial marcó la temperatura mínima de 1 grado y 2 décimos bajo cero, y la máxima de 15o2 a la sombra. El barómetro registró 69 milímetros.

El intenso frío de la presente estación, ocasiona daños en las sementeras de lino y está atrasando el desarrollo de los cultivos de trigo. Las heladas de ayer y hoy se extendieron hasta el Norte de la provincia, causando perjuicios.

Según datos recibidos en el F. C. S. F., en Las Toscas las heladas han quemado un 50 o|o de la caña de azúcar, único cultivo de aquella zona.

CONSEJO DE EDUCACION

Reunión de inspectores—

Tuvo lugar esta mañana la reunión de inspectores seccionales del Consejo, en la cual se consideraron diversos puntos atingentes a la administración escolar. Presidió la reunión el inspector general señor Guillermo Fradegrada.

Pago de sueldos a los maestros—

La tesorería escolar prosigue el pago del mes de diciembre. Hoy se han girado los fondos necesarios para pagar al personal de la senta, y se calcula que para el jueves finalizarás el pago por dicho mes.

Un paso a nivel en malas condiciones

Debe colocársele barreras

El paso a nivel de la calle Salvador del Carril y vías del F. C. Central Norte constituye un peligro para los transeuntes a pie o en vehículo, debido a que carece de barreras y otros elementos de seguridad.

Dicho peligro es cada día mayor, porque el tráfico aumenta en la calle Salvador del Carril, en correlación con el aumento de la población de la zona Noreste de la ciudad.

La mencionada arteria de tráfico es hoy una de las más importantes de aquella zona, con una población creciente que se acentúa sobre todo en la parte Este de la avenida General Paz. Es al mismo tiempo una de las pocas calles que dan acceso a las playas de la laguna Setúbal al Norte del puente en construcción para el FCSF. Y la intensidad de su tráfico será mayor aún durante el verano, cuando el público se dirige a las playas a tomar aire fresco y oxigenado.

Es por ésto absolutamente necesario que la administración de los FF. CC. del Estado disponga la colocación de barreras y señales en ese paso a nivel. Debe hacerse desaparecer el peligro que hoy constituye para los peatones. No es ya un paso a nivel situado en un campo abierto, sino en medio de una población, y por tanto deben adoptarse medidas de seguridad.

Hace mucho tiempo que los vecinos de aquel lugar se quejan del mal estado del paso a nivel, y es hora ya de atender sus reclamaciones.

Federación Provincial del Magisterio

REUNION DE LA J. E.

Realizó ayer su anunciada reunión la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, en cuyo orden del día figuraban diversos e importantes asuntos.

La asamblea del presidente de la Unión del Magisterio de Rosario y miembro de la Junta, señor J. Lentas, hizo que se postergara la ponencia de aquella entidad, sobre la posibilidad de decretar un paro de protesta por el atraso y descuentos en los sueldos del magisterio. También se postergó por la misma causa la cuestión planteada por el Frente Unico del Magisterio, referente a la designación de presidente del Consejo.

Se debatió detenidamente la resolución ministerial recaída en el sumario instruído con motivo del mitin de Venado Tuerto; y se designó una comisión para que se entreviste con el ministro a fin de conocer todos los antecedentes del asunto.

La Junta ha sido citada para el domingo próximo, a las 9 horas.

El proyecto de construcción de desagües pluviales en el radio del municipio

La Intendencia ha solicitado materiales del Departamento de Vialidad, para efectuar el rellenamiento de "cavas" en Barranquitas

IMPORTANCIA DE ESTAS MEJORAS

Recientemente fué sancionada por el Concejo Deliberante una ordenanza que lleva el número 3174, que se refiere a la construcción de desagües pluviales en las zonas comprendidas por la avenida Freyre y calle Salta, Freyre y Tucumán, Corrientes y Francia y sus alrededores.

"Pasado este proyecto por la Intendencia Municipal a estudio del Departamento de Obras Públicas, solicitando informes, esta repartición ha elevado en la fecha una nota al señor Intendente, acompañando planos, presupuesto oficial y pliego de condiciones para la construcción de los desagües pluviales.

A la vez el Departamento de Obras Públicas señala la necesidad de incluir entre los desagües autorizados por la ordenanza No. 3174, otros que no figuran o a los cuales se hace en la misma una alusión vaga, no determinando su ubicación y extensión.

Los desagües necesarios según el informe del Departamento de Obras Públicas, son los siguientes:

Desde la laguna Felipe hasta la Setúbal, por los préstamos del FCSF, $ 69.519; calle Juan de Garay, desde 4 de Enero hasta Santiago de Chile, $ 92.194; avenida Freyre hasta Juan Díaz de Solís, por calle Catamarca, San José y Rioja, $ 51.378.20; Freyre hasta Juan Díaz de Solís, por Salta, San José y Mendoza, pesos 54.243.75; calle Güemes desde Segui hasta la avenida Alem, pesos 2.772.40; boulevard Gálvez, desde 25 de Mayo a San Martín, 1.427.25; total de estos desagües, $ 262.024.60.

Los vecinos de los barrios donde se construirían estos desagües, saben cuan necesarios son, pues cada vez que llueve regularmente se cubren de agua las calles al extremo de que no es posible franquearlas.

Quedaría por incluir en este proyecto de construcción de desagües, un conducto subterráneo en la calle Mendoza desde la avenida 27 de Febrero hasta el dique No. 1, a fin de evitar la formación de lagunas en la intersección de ambas arterias de tráfico; pero se informa que este desagüe sería construído por administración.

Pedido de la Intendencia al ministro de Hacienda y Obras Públicas

Con fecha de hoy, el intendente, doctor Zapata Gollán, se dirigió por nota al señor ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, ingeniero Alberto Casella, comunicándole que la Municipalidad ha dispuesto el relleno de las "cavas" existentes en el barrio Barranquitas, y que esta obra, al mismo tiempo que permitirá la apertura de varias calles, contribuirá al saneamiento del barrio y facilitará la construcción de un parque en los terrenos mencionados.

"Con el fin de llevar a la práctica esta proposición —dice la nota— me dirijo al señor ministro, solicitando quiera disponer que por el Departamento de Vialidad se nos suministre los siguientes materiales decauville:

1000 metros de vía completa, 2 cambios a la derecha y 2 cambios a la izquierda, 20 vagonetas volcadoras, 2 cuartos de curvas completas y 1 locomotora para tracción de las vagonetas.

"La Intendencia se haría cargo de los salarios que puedan corresponderle al conductor de la locomotora y del combustible, lubricante y reparaciones que se produjeren durante el trabajo, comprometiéndose a hacer la devolución de los materiales en perfecto estado. Tales materiales serían utilizados por el Departamento de Obras Públicas, durante un término de seis meses".

La estafeta de Colonia Bossi

Una resolución de la Dirección General de Correos ha suscitado el comentario adverso de los habitantes de Colonia Bossi. Ha dispuesto la repartición que, a partir del día de mañana, la estafeta postal de la localidad funcionará en carácter ad honorem.

Treinta años tiene de existencia dicha estafeta en carácter rentado; durante 28 fué atendida por el vecino señor Nicolás Bo[illegible]o, a quien le sucedió un hijo llamado Pastor, el cual ha merecido la confianza del vecindario.

La injusticia de la medida salta a la vista; el primitivo encargado desempeñó el puesto gozando de una asignación mensual de veinte pesos; fué aumentada a treinta y posteriormente a cuarenta y cinco, para ser rebajada poco tiempo atrás a veinte pesos con la obligación de hacer tres veces por semana la distribución de correspondencia en Palacios, situado a [illegible] leguas de Colonia Bossi, sin ningún sobresueldo o gastos de transporte.

Equivale la resolución que comentamos, a la clausura de la estafeta, pues el actual encargado ha hecho saber ya que no proseguirá al frente de la misma, y en tales condiciones no encontrará la dirección postal, quien lo reemplace.

Bien están las economías que [illegible] que en este caso se trata de un exceso.

Listas de subscripción no autorizadas

Cuotas desconocidas solicitan dinero invocando el nombre de la Escuela Normal

Han llegado hasta esta redacción, por diversos conductos, rumores de que algunas personas recorren los domicilios de familias conocidas, solicitando dinero a beneficio de la "ampliación del edificio de la biblioteca de la Escuela Normal". Por lo extraño de la razón que se invoca para justificar la circulación de tales listas hemos considerado oportuno consultar, al respecto, con la directora de la escuela, Srta. Miño.

La señorita Miño no ha ocultado su sorpresa ante semejante revelación y nos ha declarado en forma terminante que "en ningún momento se ha pensado en realizar colectas de ninguna clase para tales u otros fines, ni se ha autorizado a persona alguna para que invoque el nombre del establecimiento".

Como se ve, algunas personas han sido quizás, sorprendidas en su buena fe por gentes poco escrupulosas que han querido explotar un filón fácil para realizar un excelente negocio.

En estos momentos difíciles hay quienes aguzan el ingenio para [illegible]

Administrativas

Los boletos de marcas y señales—

Ha sido promulgada la ley sancionada por la Legislatura, y por la cual se concede prórroga hasta el 31 de agosto entrante para la renovación de los boletos de marcas y señales. Pasada esa fecha, se aplicarán las multas.

Movimiento de fondos—

Han sido abonados hoy varios expedientes, con un total de 115.000 pesos; a la Dirección de Vialidad se entregaron 50.000 para el pago de gastos y salarios. Mañana se entregarán 50.000 pesos a la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

Pago de haberes—

Ha informado el ministerio de Hacienda, que mañana iniciaráse el pago de los haberes al personal de la administración. Se pagarán las planillas por el mes de julio, al puerto, a la imprenta de la provincia, dependencias de la Casa de Gobierno, tropas de la jefatura de Santa Fe, y se girarán los fondos necesarios a la jefatura de Rosario para abonar el mismo mes a los gentes de la misma.

Fondos para el Consejo de Educación—

La Dirección de Rentas ha depositado en la cuenta del Consejo de Educación en el Banco de la Provincia, la suma de 123.000 pesos importe del 25 o|o de la recaudación, conforme a las disposiciones de la reglamentación en vigor.

Censos de Villa Ana y Guillermina

En cumplimiento de una minuta de la Cámara de Diputados, por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han impartido instrucciones a las jefaturas de los departamentos Vera y General Obligado para levantar un censo de población en las localidades de Villa Ana y Villa Guillermina. Sobre la base de los datos que se obtengan las cifras, se procederá a la creación de comunas en las mismas, y clasificarlas en la nueva ley de municipalidades y Comisiones de Fomento.

Municipales

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Concurrió a su despacho esta mañana, como de costumbre, el intendente municipal Dr. Agustín Zapata Gollán, quien se ocupó de diversos asuntos, firmó algunos expedientes y atendió a los jefes de repartición que concurrieron por distintas causas.

En las secretarías del D. Ejecutivo hubo regular movimiento.

EMPRESA DE OMNIBUS MULTADA

Ha sido aprobada por el D. Ejecutivo, una multa aplicada por la Inspección General al señor Julio Sguri, concesionario de una línea de ómnibus, por alterar el recorrido y horario establecido con el coche No. 3 de esa empresa, el día 23 del corriente a las 15.30 horas.

DECOMISOS EN LAS FERIAS FRANCAS

Los empleados de la Inspección General decomisaron ayer en las ferias francas, por no encontrarse en condiciones para el consumo diversas partidas de mercaderías, entre las que figuran aves y frutas.

OTRAS NOTICIAS

Continuaron hoy las detenciones de los automóviles con chapas del año pasado o con chapas de otras comunas, y que circulan continuamente por nuestras calles, estando sus respectivos propietarios domiciliados en Santa Fe.

—Para el consumo de la población local, en los dos últimos días se faenaron en el Matadero Público: 118 reses de vacunos, 54 terneros, 64 lanares y 24 porcinos.

NOTAS

LAS TEORIAS GEOLOGICAS

La geología también tiene su literatura científica que es algo así como una historia del espacio. Historia hermosa, apasionante, grata al placer fantasista e imaginativo, no carente de tonalidades dramáticas. Los personajes son los elementos naturales, el universo es el escenario y el tiempo viene a ser un infinito telón de fondo.

Los geólogos han creado la teoría de los continentes, llamada también "teoría de la deriva de los continentes". Como suele ocurrir con todas las teorías, de cualquier género que fueren, ésta también ha envejecido. Se considera que ha llegado el momento de revisarla. En Wáshington se va a estudiar el caso, pues no faltan sabios investigadores dispuestos a demostrar que la tal teoría no responde a la verdad que establecen los últimos conocimientos. Es una lástima. Nos habíamos familiarizado con la idea de que los continentes marchaban a la deriva como barcos abandonados en los océanos. Sabíamos que, hace mil millones de años, el continente americano comenzó a separarse de Europa, Asia y Africa, yéndose hacia el oeste. Por su parte Australia separábase de Asia derivando hacia el Este. Por manera que la independencia física de América comenzó entonces y sólo al cabo de los siglos, después de la aventura del descubrimiento y la conquista, reconquistó, esta vez políticamente, su independencia.

Somos un mundo que no está quieto, que se traslada, que ambula, que avanza a una velocidad anual de cinco centímetros, más o menos. La geología es así, de pronto nos pone frente a dimensiones [illegible] la inteligencia no capta con sentido concreto. Y de pronto nos habla de velocidades que se mueven a razón de cinco centímetros por año, velocidades que harían ruborizar a la más lenta de las tortugas. Por estos contrastes, por las infinitas sugestiones que suscita, la geología es bella y la teoría de la deriva de los continentes nos resultaba tan hermosa como un poema bien inspirado. Ahora quieren destruir todo eso, quieren modernizarlo en nombre de la exactitud. Y nos harán otra teoría, tan inexacta como la conocida pero, quizás, menos hermosa. Nos dirán que no navegamos sobre un continente aparentemente quieto y que América es un barco que ha tirado el ancla al fondo y ya no se mueve. Entonces el alma de Ameghino se pondrá triste, porque él, poeta científico también, creó las migraciones de los animales y dijo que el caballo pampeano era una bestia llegada del Africa en la época en que América y Africa vivían unidas en sus superficies. ¡Van a cometer un desaire literario científico, los sabios de Wáshington!

642 aniversario de Suiza

Programa de festejos

Con motivo de cumplirse el 642 aniversario de la Confederación Helvética, la Sociedad Suiza de Socorros Mútuos de Santa Fe, ha resuelto celebrarlo con el siguiente programa:

1o. A la salida del sol del primero de agosto, disparos de bombas.

2o. Reunión de socios de la Sociedad Suiza y señores simpatizantes a las 11 horas en el bar del señor Julio Huber, calle Tucumán 2648.

3o. Envío de telegramas de salutación al Ministro Plenipotenciario Suizo en Buenos Aires, al Cónsul de la Confederación Helvética con residencia en Rosario, y a las sociedades similares en las colonias santafesinas.

4o. A las 12.30 horas, comida festival en el mismo local, a la cual están invitados los suizos residentes en Santa Fe, y personas simpatizantes.

5o. A los efectos de propaganda y organización de la fiesta conmemorativa y la colocación de tarjetas para el banquete ha sido nombrada una Comisión de Fiesta compuesta por los señores Teodomiro Serrar y Rodolfo Weber, quienes corren con todos los trabajos de organización.

Polvoredas en los suburbios

El servicio de riego de las calles del municipio, es insuficiente en los momentos actuales. Los carros y camiones regadores de la Administración de Limpieza, aunque den comienzo temprano a su trabajo diario, no alcanzan a cubrir las calzadas de todas las calles sin pavimento y en las cuales el tráfico de rodados es intenso.

El riego natural no se produce hace ya más de dos meses, y la acción de las ruedas de todos los vehículos han pulverizado la tierra seca de las calzadas.

Las polvoredas son por ello grandes y densas en los alrededores de la ciudad, cada vez que un vehículo de tracción mecánica atraviesa por una calle no pavimentada. La tierra se introduce en las habitaciones, inutilizando cuanto esfuerzo se hace por conservar la limpieza.

La Municipalidad realiza un activo servicio de riego artificial, pero sus elementos no son suficientes. La prolongada sequía está exigiendo un esfuerzo extraordinario para sofocar las densas polvoredas en las calles de los suburbios.

La caza de langosta

El descenso de la temperatura ha permitido reanudarla

La Defensa Agrícola informa que, debido al descenso de la temperatura el sábado la langosta permaneció estacionada y ayer sólo evolucionó durante las horas más templadas sobre los mismos puntos infestados.

Gracias al frío ha sido posible reanudar la caza que se había interrumpido en varios distritos. El sábado ppdo. se destruyeron 4.190 bolsas de langostas, en los distritos San Jerónimo Norte, La Tunas, Franck, Esperanza, Humboldt, Llambi Campbell, Videla y Malabrigo.

Un telegrama de Gödeken, recibido en el FCSF, dice que apareció hoy una pequeña manga que se dirige con rumbo al Suroeste. Otro de Las Tunas informa que la destrucción por particulares fué de 300 bolsas y por la cuadrilla de Vías y Obras, de 22 bolsas de langostas.

Sociedad Científica de Santa Fe

SESION DE COMUNICACIONES

Una interesante sesión de comunicaciones realizó la Sociedad Científica de Santa Fe, a la cual asistieron los socios: doctores Horacio Damianovich, Joaquín Frenguelli, Gustavo Fester, ingenieros José Babini, José Salgado, Francisco Urondo, Rodolfo Christen y los señores Luis Borruat y Curio E. Hostchewer.

El doctor Josué Gollán presentó un aparato para determinar la contracción de los suelos, el doctor Frenguelli leyó su interesante trabajo sobre restos de bisontes en el piso lujanense del fondo del canal de San Francisco encontrados recientemente por el personal de la draga "Santa Fe", hallazgo que comprueba la existencia en tiempos remotos en el continente sudamericano, de una especie bovina hoy desaparecida de casi todo el mundo.

Los ingenieros Babini y Urondo, el señor Hostchewer y el doctor G. Fester presentaron otros trabajos muy interesantes.

Gestiones de los procuradores

En breve llegará de Rosario una comisión designada por el Colegio de Procuradores, la que en compañía de otra comisión designada por el centro local, asistirá a la Legislatura y solicitará que sea dejada sin efecto la excesiva res[illegible]

Buenos Aires contempla la amenaza de una lucha entre derechistas e izquierdistas

La llegada de los mutilados alemanes ha enardecido los ánimos y unos y otros se han dirigido públicas amenazas

CONTRA GINO ARIAS

La llegada de un grupo de alemanes que las asociaciones nacionalistas sostienen que son unos pocos mutilados y que las de izquierda manifiestan que vienen acompañando a un crecido número de miembros de las "tropas de asalto" del hitlerismo, han puesto en el ambiente una nota de intensa agitación.

Se nota en Buenos Aires la nerviosidad propia de los acontecimientos que pueden degenerar en actos de violencia. El anuncio del arribo del grupo de alemanes, unido a la presencia del profesor fascista Gino Arias, han exaltado los ánimos de los extremistas de la derecha y de la izquierda, amenazándose ambos de llegar a una lucha apelando a cualquier arma y terreno.

Este desafío hará crisis en el puerto el día que atraque la nave, si la policía no toma las extraordinarias medidas de precaución que las circunstancias exigen.

—Nuestro representante en la Capital Federal, a quien pertenecen las anteriores consideraciones, ha visitado, entre otros ambientes, el obrero. En la Federación Marítima, entidad muy conocida por sus tendencias avanzadas, no se había tomado ninguna decisión, pero se notaban inclinaciones de apoyar una iniciativa de protesta, temperamento que halló asimismo en la Confederación General del Trabajo, reunida en torno de un agitado debate en momentos que asistía el reporter.

El cronista abordó luego al señor Iglesias, administrador de la Federación Gráfica Bonaerense, institución a la que se atribuía propósitos de lucha. Declaró el citado dirigente que aun no se había conversado de eso, no porque no hubiese motivo con la llegada de los viajeros alemanes, sino que para adoptar una actitud de esa naturaleza, tenía que realizarse algo serio y bien preparado.

"Si ellos van al puerto los castigaremos", promete un dirigente anticomunista

La Comisión Popular Argentina Contra el Comunismo ha colocado en las calles de la capital, carteles anunciadores de una reacción de su parte, en caso de que los elementos opositores a la llegada de los alemanes, vayan al puerto en son de hostilidad.

El secretario de la entidad, señor Benito Carras, hijo, declaró al reporter que ellos quieren demostrar que el acceso del país no depende de la voluntad de un grupo racial.

—Tenemos listos nuestros garrotes, — añadió inspirándose en la proclama pegada en los muros, — para moleriles los huesos a los rojos que pretendan empañar el brillo de la gran recepción popular.

Seguidamente calificó de patraña el rumor de que llegaban nazis. Especificó que sólo eran mutilados de la guerra y que componían un grupo de 14 personas, a las cuales costeaba el viaje la compañía naviera, al sólo objeto de que esos enfermos se repongan algo de sus dolencias en la travesía de mar. Destacó el señor Carras la circunstancia de que esos hombres sólo permanecerán en el puerto unos días y que se alejarán en la nave que los conduce.

—Todo esto, tan sencillo, tan simple — añadió, — pretende utilizarse como instrumento de propaganda subversiva, tan desprovista de fundamento, que otros países, como el Brasil, por ejemplo no han conocido y eso que allí existen también los núcleos que responden al sovietismo.

Pero nosotros evitaremos los desórdenes.

Si ellos van al puerto, atacaremos con rigor. A la violencia responderemos con la violencia criolla, porque creemos que la entrada al país no debe quedar al arbitrio de los rojos, que sería entregar la nación a las bandas extremistas.

"Repeleremos a los fascistas", dice un presidente estudiantil

En el Centro de Estudiantes de Derecho que preside, tomaba las últimas disposiciones de lucha, el señor José Eugenio Bachiller, hasta hace tres días también presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires.

—Nosotros estamos dispuestos a contestar a los fascistas en cualquier terreno que se coloquen, — expresó al cronista de este diario. — No nos hacemos responsables de lo que ocurrirá, aunque no tememos ninguna clase de consecuencias. Repeleremos a los fascistas con la mayor violencia.

"Son de las tropas de asalto"

—Quiero que sepa — agregó — que no son sólo catorce mutilados como se pretende oscurecer la realidad de las cosas.

Además de ellos vienen cien individuos que forman parte de las tropas de asalto del hitlerismo y estudiantes nazis de Berlín. Las víctimas de la guerra se pasean ahora como telón de farsa del nacionalsocialismo teutón. Ante la gravedad del atentado nos unimos para una gran acción con la Federación Universitaria Argentina, y hemos pedido el concurso de los principales gremios obreros.

De todas partes recibimos el más franco apoyo. Nuestras filiales estudiantes de La Plata, Rosario, Córdoba, Tucumán, ya nos han expedido mensajes de que decretarán la no concurrencia a clase.

La Federación Obrera Bonaerense local ha asumido idéntica actitud, y la Federación Obrera Municipal, adelantándose a lo que sin duda resolverá la Confederación a que se halla adherida, ha dado idéntico paso. Significa que en todo el país habrá huelga.

Contra Gino Arias existe un complot

Según el giro que toma la conversación, el cronista se da cuenta cabal de que los estudiantes traman algo de importancia contra el profesor italiano que dicta actualmente conferencias en Buenos Aires. Gino Arias es un agente del fascismo. En la Facultad de Derecho se le acogió, al dar su primera conferencia, con el saludo mussoliniano.

Fué hecho por los profesores reaccionarios, en presencia de los cuarenta estudiantes fascistas y una serie de personas llegadas de Avellaneda.

Como el reporter interrogara al presidente estudiantil en qué consiste el plan de anular la acción del profesor Arias, respondió:

—Públicamente no puedo revelarle qué es lo que preparamos contra ese emisario del fascismo a fin de contrarrestar su propaganda. Es un movimiento perfectamente organizado el nuestro, y no nos interesa afrontar sus derivaciones, por grandes que sean.

—Le hemos declarado una guerra sin cuartel al enemigo que pretende subvertir el orden institucional, — exclamó el señor Bachiller. — Véase cómo ahora se revuelve el fascismo argentino, hasta hace poco contenido por el espíritu liberal de nuestro pueblo. Es que lo estimulan los agentes extranjeros.

Gino Arias y ahora los nazis vienen a un mismo tiempo, tal si respondieran a un movimiento perfectamente combinado, y se arrojan sobre nuestra democracia con aspiraciones de disgregación de la familia argentina.

dicen que no es justo que se les desconozcan aptitudes documentadas en el título habilitante. Atribuyen lo ocurrido a un error de apreciación y aspiran a ser escuchados con el fin de que bien informados los legisladores, eviten los daños que el gremio solicitante está sufriendo.

Bajante del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, suministra hoy los siguientes datos:

Corrientes 1.79 metros, bajó 2 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 0.14, id. 2; Ituzaingó 0.32, bajó 1; Posadas 0.29, id. 2; Puerto Aguirre 2.20, bajó 19 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe 1.49 sobre cero, bajó 1 centímetro.

UN ACTO DE PROYECCIONES DESTACADA EN EL HOSPITAL DE CARIDAD



En el acto de esta tarde, nuestro fotógrafo ha sorprendido al doctor Severo A. Gómez en el momento de leer su discurso en homenaje del doctor Estanislao M. López; junto a él se encuentra doña Manuela Virasoro de Busaniche, el gobernador de la provincia, doctor Molinas, sus ministros y otras conocidas personas. En segundo plano las damas del Consejo Directivo e invitados.

Con una ceremonia sencilla, que revistió pasajes muy emotivos, se rindió culto a la virtud esta tarde en el Hospital de Caridad con motivo de la distribución de premios a los ejemplos de amor maternal, arrojo, valor, etc. que el jury compuesto de damas del Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia, creyó justo destacar.

El acto de referencia, congregó en dicho nosocomio a crecido número de personas conocidas dando comienzo alrededor de las 15, hora para la que fué anunciado.

La banda del Regimiento 12, abrió el acto ejecutando el himno nacional; el doctor Severo Gómez tributó en nombre de la Sociedad de Beneficencia un homenaje a la memoria del fallecido asesor de la entidad Dr. Estanislao M. López, leyendo el conceptuoso discurso que transcribimos. A continuación el obispo diocesano, tomó la palabra improvisando una brillante oración, que le valió [illegible] aplausos.

Luego de la distribución de los premios a cargo de los instituyentes presentes los asistentes, a excepción de monseñor Fasolino que se retiró no bien hubo finalizado el acto, visitaron las distintas dependencias del Hospital.

En la reunión de esta tarde, alcanzamos a anotar los nombres de las siguientes personas:

El señor gobernador de la provincia Dr. Luciano F. Molinas, sus ministros Dres. Abel Furno, Luis Ma. de la Vega e Ing. Alberto T. Casella, monseñor Nicolás Fasolino, el secretario general del obispado Pbro. Samuel Santa Cruz, doctor Elías F. Guastavino asesor de la Sociedad de Beneficencia, doctor Severo A. Gómez, doctor Julio A. Busaniche.

Señoras: Manuela Virasoro de Busaniche, doña Matilde Porta de Molinas, Joaquina Parma de Iriondo, Emma Ureta de Guastavino, Joaquina Colón de Gómez, Carmen Viñas de Soriano, María Iriondo de Gómez, María López de Pujato, Sara Rueda de Pujato, Carmen Beleno de Aguirre, Regina Vinuesa de Beltramino, Alicia Gollán de Maciel, Carmen Sandaza de Olazábal, María Teresa Berasaluce de Lecubarry, Avilia Veguillas de Iturralde, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, Juana Candioti de Barraco, Sara Maciel de de la Torre, Selva Cruz de Perlinger, Rafaela V. de Pegassano.

Señoritas: Dolores Gómez, Matilde Pizzorno, Raquel Busaniche Virasoro, Gerarda Candioti, Laura Pujato Rueda, Aurora de la Vega, Blanca Busaniche, Antonia Aragón y otras.

Dijo el doctor Gómez:

"Se ha repetido muchas veces, cuando la muerte troncha los árboles más enhiestos de la selva, que esa pálida diosa pisa con pie igual los alcázares de los reyes y las chozas de los desheredados, como si esta igualdad ante lo eterno y definitivo fuera un llamado periódico de Dios a la caridad y a la solidaridad humana en lo efímero y lo transitorio. Pero, si es una ley constante de la vida, que la muerte iguale siempre todas las diferencias y abata todas las categorías, pocas veces se observa que la choza y el palacio, el desheredado y el rico, las instituciones representativas del comercio y de la industria y los obreros humildes y fuertes, los centros sociales y los organismos de beneficencia pública, todos — los humildes y los poderosos — se hermanen en un homenaje póstumo, convirtiendo la emoción colectiva en una sola nota. Esto ha acontecido con la muerte del consejero de esta benemérita Sociedad de Beneficencia pudiéndose decir que ella ha conmovido por igual a la choza del pobre y al palacio del rico, borrando todas las jerarquías sociales para producir un homenaje tan unánime que constituye una verdadera consagración.

¿Qué causas han movido al pueblo de Santa Fe y a todas sus instituciones representativas para que así se haya exteriorizado su pesar al extinguirse la vida del doctor Estanislao M. López?

No era un orador brillante. No se había producido entre él y las masas ese contacto espiritual [illegible] de la magia de la palabra. No había escrito libros, no había fundado instituciones, no había creado [illegible] no había [illegible] ciones científicas, no había ilustrado cátedras...

¿Cuál es entonces el secreto de esta consagración?

Lo sabe el hombre del pueblo acostumbrado a ver en el Dr. Estanislao M. López esa dignidad patricia que se elevaba sobre el común de las gentes sin que se notara empero, la diferencia de nivel, como si la superioridad surgiera de esa misma llaneza proverbial que lo caracterizara. De esa humildad gentilicia que surgía de su propio ser y que constituía, ella misma una categoría que lo enraizaba en el corazón del pueblo, de esa hombría de bien que lo acompañara en toda su vida formándole como un nimbo luminoso. — Lo sabe la numerosa legión de sus amigos personales que pudieron aquilatar toda la nobleza de su espíritu, toda la entereza de su carácter, todo lo rectilíneo de su conducta, toda la bondad de su temperamento, la bondad que en la vida constituye una verdadera fuerza. Lo saben sus conciudadanos que lo vieron actuar en todos los momentos ostentando como un blasón, la integridad de sus ideales y el amor a la provincia y a la nación. Lo saben todos los que han ocurrido durante cuarenta años a su gabinete de hombre de consejo, donde la prudencia, la bondad, la honradez, la conciencia y la misma sencillez con que se insinuaba en los espíritus, disolvía muchas veces los pleitos, apagaba las discordias y defendía los derechos sacándolos del ambiente agitado de los tribunales para llevarlos a la serena equidad que representa siempre la verdadera justicia. Lo saben las instituciones que presidió o de las cuales formó parte como esta Sociedad de Beneficencia que contó siempre no ya solamente con la eficacia de su acción, sino, sobre todo, con la gravitación de su consejo. Lo saben la Sociedad Rural de Santa Fe que presidió tan dignamente, las instituciones bancarias de cuyos directorios formó parte, la Bolsa de Comercio que lo contó siempre entre sus elementos más representativos, el Club del Orden que presidiera durante dos períodos, las magistraturas que ejerció con el mismo espíritu evangélico que animó toda su vida. Lo sabe también toda la sociedad de Santa Fe y podríamos decir la ciudad entera acostumbrada a ver su figura familiar, afable y sonriente, recorrer sus calles con esa sencillez característica que pareciera dejar transparentar su alma, con esa augusta serenidad de su madurez que lo presentaba como la síntesis viviente de la legendaria hidalguía de los santafesinos de antiguo cuño.

Lo sabe por último ese hogar patriarcal que formara — donde ejercía un sacerdocio y un ministerio, ese hogar que recuerda las casas solariegas de antaño, que desgraciadamente van escaseando y donde pareciese que Dios mismo presidiera la mesa donde se bendecía el pan desde el sagrado sillón de los padres y donde el cariño y solidaridad de los hermanos constituían la piedra angular y las columnas fuertes de la familia. Ese hogar recoje hoy entristecido la herencia de su hidalguía, de su hombría de bien y de su entereza moral para inscribirlo en el escudo legendario de su estirpe.

Todo esto que ha constituído la vida del Dr. Estanislao López importa más, y sobre todo enseña más que las arengas brillantes que exaltan las pasiones populares, más que los libros, más que las creaciones materiales, más que las victorias, más que las investigaciones científicas, más que las cátedras universitarias, por que es toda la trama de una vida que se puede ofrecer como ejemplo y que representa así una cátedra en acción.

Doctor Estanislao M. López, con quien he tenido el honor de compartir este honroso cargo de Consejero de la Sociedad de Beneficencia: has sido en la vida un hombre de bien en la enaltecedora amplitud de este concepto, un ciudadano ejemplar, un patriota y un caballero sin tacha. Desde la inmortalidad donde el espíritu recibe la luz excelsa de los cielos, el vuestro ha de recibir con agrado este homenaje humilde que vuela hacia tu alma desde el seno mismo del dolor y de la caridad, desde este hospital que se fué tan querido y desde donde la Sociedad de Beneficencia, las Hermanas de la Caridad y los propios enfermos que tantas veces os vieron pasar piden al Altísimo que recibe vuestro gran espíritu cristiano en el seno de su misericordia.

La señora Emma Ureta de Guastavino, secretaria de la Sociedad de Beneficencia, leyó la siguiente acta:

En la ciudad de Santa Fe, a los veinte y seis días del mes de julio de mil novecientos treinta y tres, reunidas en el domicilio de la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia, las Sras. Manuela V. de Busaniche, Joaquina P. de Iriondo, Juana C. de Barraco, María I. de Gómez, Regina V. de Beltramino, Carmen V. de Soriano, Carmen B. de Aguirre, Alicia G. de Maciel, Sara R. de Pujato, Marciana P. de Saurit y Emma U. V. de Guastavino se dió principio a la sesión con la lectura del acta de la reunión anterior que fué aprobada sin observación.

Una vez tratados y resueltos varios asuntos de importancia, las señoras presentes se constituyeron en Jury para tratar las diversas solicitudes presentadas para obtener los premios que esta institución otorga anualmente. Estudiadas dichas solicitudes, acordaron resolverlas favorablemente en conformidad a los datos y antecedentes que se enuncian en las mismas. En consecuencia, se adjudican los premios en la forma siguiente:

Primer premio: "Gobernador de la provincia" $ 100. "Al arrojo y valor". Costeado por el Superior Gobierno de la provincia. Se otorga a don José Giazzone (h.), domiciliado en Kilómetro 2 de esta ciudad, quién salvó en dos ocasiones a dos señoras en trance de perecer ahogadas.

2o. Premio: "Municipalidad de la Capital" $ 100 — "Amor maternal". Costeado por la Municipalidad de la Capital. Se otorga a doña Gerónima de Zaruelo, domiciliada en la Casa de Pobres, quién con grandes sacrificios atiende a un hijo demente.

3o. Premio: "Sociedad de Beneficencia" $ 100 — "Al amor al trabajo". Instituído y costeado por la Sociedad de Beneficencia de la Capital. Se otorga a don Juan Richiel, enfermo del pabellón de pensionistas, que se distingue por su deber.

4o. Premio: "Rosa Galisteo de Rodríguez" 100 $ — "A la abnegación". Instituído por la Sra. Esmeralda R. G. de Zapata a la memoria de su señora madre y costeado actualmente por los herederos Iturraspe Rodríguez. Se otorga a doña Domitila de Morales, celadora y portera del Asilo de Menores Madres.

5o. Premio: "Coronel José Rodríguez" 100 $ — "Al amor fraternal". Instituído por la señora Esmeralda R. G. de Zapata a la memoria de su señor padre y costeado actualmente por los herederos Iturraspe Rodríguez. Se otorga a la señorita María Barrenechea, domiciliada en Juan de Garay 2063 quién atiende a una hermana anciana y a una hija de ésta ciega y sin recursos.

6o. Premio "Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia" $ 100 — Al Estímulo". Instituído y costeado por las señoras que componen el C. Directivo. Se otorga a la señorita Flora Giugni que desempeñó con toda diligencia y voluntad el cargo de ayudante de escritorio y actualmente se encuentra delicada de salud.

7o. Premio. "Mercedes Zavalla de Iriondo" $ 100. A la abnegación Instituído y costeado por la Sra. Ma. Salomé Freyre de Iriondo desde el año 1911. Se otorga a la señora Nieves Quinteros de 82 años de edad, domiciliada en 9 de Julio y Entre Ríos, quien atiende con sus escasos recursos a una amiga anciana ya imposibilitada para el trabajo.

8o. Premio. "Floriano Zapata" $ 100 "Al amor fraternal". Instituído por la señora Esmeralda R. G. de Zapata a la memoria de su esposo y costeado actualmente por los herederos Iturraspe Rodríguez. Se otorga a doña Dolores Herrera, quien atendió a sus hermanas enfermas y a una hermana menor y actualmente se encuentra enferma de un accidente sufrido como consecuencia de su salud quebrantada.

9o. Premio. "El Litoral" $ 100. "Al amor filial". Instituído y costeado por el mismo diario. Se otorga a la señorita Victorina Iriarte, huérfana de padre y delicada de salud, quién atiende con su trabajo a su anciana madre y tres hermanas.

10. Premio "Dolores R. G. de Iturraspe" $ 100 A la abnegación. Instituído y costeado por los herederos Iturraspe Rodríguez honrando su memoria. Se otorga a doña Dina de Busca, quién con toda paciencia y buena voluntad hace el servicio de enfermera nocturna.

11 Premio "Vicenta Iturraspe de Iriondo" $ 100. Al amor maternal. Instituído y costeado por los herederos de dicha señora honrando su memoria. Se otorga a doña Agueda M. de Medina, viuda y delicada de salud, que atiende y educa con sus escasos recursos a tres hijos de corta edad.

12. Premio. "Martín Rodríguez Galisteo" $ 100. "Al amor filial". Instituído y costeado por su hija la señora Esmeralda R. G. de Pujato honrando su memoria. Se otorga a la señorita Angela V. Cabrera, domiciliada en Francia 1342, quién con su poco trabajo de costura atiende y cuida a su anciana madre que vive imposibilitada en cama desde hace varios años.

13. Premio "Esmeralda R. G. de Zapata" $ 100. Al amor al trabajo Instituído y costeado por los herederos Iturraspe Rodríguez honrando su memoria. Se otorga a la señorita Camila González, domiciliada en calle Alberdi 2532, huérfana y que con su escaso sueldo mantiene a su abuelita y una tía, ambas muy ancianas.

14. Premio "Demetrio Iturraspe $ 100 Al "amor maternal". Instituído y costeado por los herederos Iturraspe Rodríguez honrando su memoria. Se otorga a doña María R. de Franchino, domiciliada en San José 2075, quién con sus escasos recursos sostiene a tres hijos de corta edad y a su padre anciano.

Adhesiones a un homenaje.—

A la lista publicada anteriormente de las personas adheridas al homenaje a tributarse en breve a la memoria de la hermana [illegible] ría de la Cruz Torres, Esclava del Corazón de Jesús, [illegible] en una placa recordatoria a colocarse sobre su tumba, agregamos hoy los siguientes nombres: Señoras: Carmen Iriondo de Argüelles, Noemí Alemán de Alzet, Carmen Mai de Berraz, María M. de Robrero, y las señoritas: María Elena del Barco, María Elena Díaz, Inés Sabá, Matilde Biguelin, María del Carmen Puig Mai, Ketty Tettamanti Mai, Amalia Güemes y Márucs Beleno.

Las adhesiones se reciben en los siguientes domicilios: Alina Que[illegible] de Ambrosio, Avda. Rivadavia 2363, U. T. 3037 y Dominga Ambrosio de Tomás, Suipacha 2024, U. T. 4720.

Baile pro viaje de estudio.—

En el local de la Sociedad España, San Martín 2237, se llevará a cabo el sábado 12 del corriente un baile organizado por las alumnas de 5o. Año del Colegio Nacional con el fin de allegar fondos para realizar en breve una jira por las provincias andinas y norte de nuestro país.

Dado el entusiasmo que dicho baile ha despertado, se espera que alcanzará contornos muy lucidos. Numerosas señoritas de nuestra ciudad han hecho reservar ya sus [illegible]

El precio de las mismas ha sido fijado en un peso para las señoritas y en dos para los caballeros.

Cumpleaños.—

El día 3 de agosto celebrará la fecha de su natalicio la señorita Ada Martínez Yándulo, causa por lo que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus amigas de esta sociedad.

Cambio de domicilio.—

—La señora Celia Freyre de Carbone ha trasladado su domicilio a calle Buenos Aires No. 2737, el que pone a disposición de sus numerosas amistades.

Triduo.—

Mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, dará comienzo el triduo, de acuerdo a los programas que ya hemos publicado.

Estará a cargo de este culto el R. P. Alberto Cabrera.

Invitación.—

Se invita a las socias de la A. C. A. de la iglesia San Juan Bautista, a la reunión reglamentaria que se efectuará el miércoles próximo a las 17 horas en la sala parroquial. — La secretaria.

Misas.—

Rogando por el descanso del alma de la señora Rosario P. de Luque, se oficiaron misas esta mañana, en la iglesia Catedral, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su deceso.

En tal oportunidad los deudos de la extinta fueron acompañados en sus oraciones, por numerosas de sus amistades.

—El jueves próximo se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Rosa C. Paolini, educacionista estimada en nuestro medio.

Rogando por su descanso se oficiará una misa ese día, a las 9 horas en la capilla del Cementerio Municipal, acto que congregará a numerosas relaciones de sus deudos.

—Por el alma de la señora Angela T. de Balzaretti, se dijeron misas esta mañana, en la iglesia de los PP. AA. Recoletos con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En dicho culto se renovaron ampliamente los sentimientos de pesar que el deceso de la mencionada señora provocara.

Demostraciones.—

De un grupo de profesores y alumnos del Colegio Nacional de nuestra ciudad, ha partido la idea de tributar una demostración de simpatías a don José J. Amavet, quien se acoge a los beneficios de una bien ganada jubilación.

El señor Amavet cuenta en Santa Fe con numerosos afectos que de llevarse a cabo el acto que se proyecta, han de ponerse ampliamente de manifiesto.

Ayer llevóse a cabo el vermouth ofrecido por el personal docente de la Escuela Presidente Avellaneda a la señora Adelina J. R. de Viscigio, con motivo de su jubilación.

Ofreció la demostración la señorita Aurelia Vega Salgado, haciéndose entrega a la obsequiada de una medalla y un ramo de flores. Rodeaban la mesa las señoras: Adelina J. R. de Viscigio, Ana Correa de Varnes, Elba Martínez de Simone, Esther Cabrera de Manrique, Iris Cerra de Bonanzea, Esperanza D. P. de Denteza-ni, Adelia Correa de Nardi; Srtas. María Teresa Hernández, Esther Frutos Alarcón, Aurora Fierro, Lina Sambiago, Aurelia Vega Salgado y María Antonia Gómez.

Enfermos.—

—Continúa siendo muy grave el estado del Mayor Roberto López.

—Enferma la señora Rosario Reyna de López.

Guarda cama el Vicario General del Obispado Monseñor Francisco Vicentín.

—Mejora el doctor Julio J. Hiver.

—Enfermo el señor Martín López.

—Enfermas las niñas Inés y Nélida Marquéz López.

—Mejora la señorita Adela Elías.

—En Rosario guarda cama el señor Ramón Marull.

—Continúa enfermo el señor Ricardo López.

Fallecimientos.—

A los 64 años de edad y después de una breve enfermedad, ha fallecido hoy en esta capital el señor Andrés Conti, persona vinculada a conocidos hogares santafesinos.

Radicado durante mucho tiempo en el Norte de la provincia, vinculóse estrechamente al comercio de esa importante zona, donde se prestigió ampliamente, habiendo fijado desde hace unos años en esta su domicilio.

Mañana a las 9 horas, sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal, ceremonia que congregará a numerosos amigos del extinto.

La desaparición del mencionado caballero, enluta a las familias de Conti, Lozano, Diambri, Jardón, Whurmann y otras a las que llegan [illegible] manifestaciones de condolencia.

—Con [illegible] ha sido recibida en esta capital, la noticia del fallecimiento del señor José Bustos, ocurrida en esta hoy a los 45 años de edad.

Su deceso se produce después de larga enfermedad, llegando con este ingrato motivo hasta sus deudos las expresivas condolencias de sus relaciones.

Mañana a las 10 horas tendrá lugar el sepelio de sus restos en el Cementerio Municipal.

A los 45 años de edad ha fallecido en Rufino el doctor Emilio Crouzeilles, caballero vinculado por lazos de amistad y parentesco a conocidas familias de Santa Fe.

El doctor Crouzeilles era persona muy apreciada en aquella localidad, donde estuvo radicado durante muchos años, desempeñando en distintas ocasiones cargos de responsabilidad.

Sus restos fueron inhumados hoy en Rufino a las 15 y 30 horas.

Procedente de Córdoba llegó esta mañana Gregorio Cejas

Esta mañana, llegaron procedentes de Córdoba, los empleados de policía [illegible] y Palacios, quienes fueron en busca de los detenidos Gregorio Cejas, ex jefe de policía de San Cristóbal, solicitado por el juez federal, y José Repetto (alias) "Mar Chiquita", supuesto autor de un robo cometido en Las Flores, capital, que solicitó el juez [illegible]. Los policías trajeron solamente a Cejas, quien fué inmediatamente puesto a disposición del doctor S. Hernández López y no a Repetto (alias) Mar Chiquita. Manifiestan los policías que cuando estos llegaron a Córdoba, fueron informados que el L. C. citado se había fugado de la Jefatura de Policía.

Es suyo el tapado?...

El señor Abraham Cherep, secretario del Centro Recreativo "Alborada" nos informó esta mañana que en la secretaría de dicha sociedad, Rivadavia 2[illegible], se encuentra a disposición de su dueña un tapado de señora que alguien dejó olvidado ayer en el salón Colonial [illegible], después de llevarse a cabo una matinée danzante.

ESENCIAS

"LA PORTEÑA"

Para preparar licores y perfumes de resultados inmejorables, haga sus pedidos por correo, Bavio No. 10, Paraná, Entre Ríos, — S. T. 13209.

No. [illegible]

Mientras se hallaba entregado al trabajo sufrió un percance

Noticias llegadas de El Trébol, departamento San Martín, dan cuenta de un accidente del que resultó víctima el vecino Angel Delgado. Según la comunicación Delgado hallábase entregado a sus tareas, en una máquina aserradora, en un descuido le apretó la mano izquierda, cercenándole el dedo índice, a la altura de la segunda falange. La policía ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

Llegaron cuatro detenidos procedentes de Coronda

En horas de esta mañana, procedentes de Coronda, departamento San Jerónimo, tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos: Ernesto Cabrera, Mauricio Giménez, Cirilo Medina y Severo Giménez. Los nombrados vienen acusados de hurto, a disposición del juez instructor en turno.

Los canes hicieron anoche dos víctimas

La señora Martina de Gandolfi, argentina, de 29 años de edad, domiciliada en calle Belgrano entre 24 y 25 Sin Nombre, anoche, muy cerca de las 22 horas, fué mordida por un perro.

Según la comisaría de Villa María Selva la señora de Gandolfi al salir a la puerta de su casa, fué atacada por un can de la vecindad, causándole heridas en el dedo meñique de la mano derecha. Se hacen diligencias.

Otra víctima de los canes es José Renello, argentino, de 29 años de edad, domiciliado en Río de Janeiro 1572. Dice Renello que, transitaba frente a su domicilio cuando fué mordido por un perro propiedad de un vecino que vive en el 1660 de la misma arteria.

Al descender del ómnibus notó la desaparición de la cartera

La seccional 5a. de policía ha solicitado a Robos y Hurtos, cooperación para dar con el autor o autores de un hurto que anoche, poco antes de las 20 horas, denunció Francisco Rubén Concha, vecino de Añatuya y domiciliado accidentalmente en boulevard Gálvez 1[illegible].

Refiere el denunciante que en compañía de algunos amigos tomó un ómnibus frente al Hospital de Caridad del cual descendió en boulevard Gálvez y Sarmiento. Acababa de apearse, cuando notó con el sobresalto consiguiente que, de uno de los bolsillos habíale desaparecido la cartera que contenía 170 pesos en efectivo, un vale de los F.F. C.C. del Estado, por la suma de 447,86, dos quintos de la lotería municipal, para la jugada del 4 del entrante, y algunos documentos. La policía prosigue diligencias para esclarecer este hecho.

Embestida por un autocamión resultó herida en la cabeza

Esta mañana, siendo las once horas, en jurisdicción de B. User sucedió un accidente de tráfico del cual resultó víctima la señora Ramona Castro, argentina, de 37 años de edad, domiciliada en Villa María Selva.

Refiere la policía que la señora Castro transitaba por Avda. del Valle hacia el norte, cuando fué embestida, poco antes de llegar a Ferrena, por el camión que guiaba José Rudi, vecino del distrito. Conducida a la Asistencia Pública comprobaron que la víctima de este accidente presenta heridas en la cabeza las que son de carácter leve. Las autoridades policiales de barrio User han iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

La Jefatura de Policía

Esta mañana concurrió a su despacho el Jefe de Policía señor Filandro Losano, quien hace varios días se había tomado una licencia partiendo para el norte. Con el regreso del titular, cesó el interinato del señor José Garín, que vuelve a su cargo de Comisario de Ordenes, y del secretario señor Marchetti, que atendía el despacho del señor Garín.

TRIBUNALES

IMPORTANTES RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE

Se tramita en la Suprema Corte de Justicia el recurso interpuesto por el doctor en odontología de la ciudad de Rosario, Oscar [illegible], sobre amparo de la libertad de trabajo sosteniendo la inconstitucionalidad de la ley 2287 o sea la [illegible].

—En el recurso directo interpuesto por Eschberg, Eguanerica y Cía. sobre amparo, la Suprema Corte de Justicia declaró bien denegado el recurso en razón de que la sentencia dictada por el juez del crimen que los condenó al pago de una multa y ordenó la clausura de su casa de comercio ha llegado a conocimiento de ese tribunal en virtud de haber [illegible] la procedencia del recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra la misma y en su oportunidad será resuelta la cuestión que en esta instancia plantea.

—En el recurso extraordinario ante la Corte Suprema de la Nación interpuesto por José Primavera esta corte declara improcedente el pedido por cuanto al resolver bien denegado el recurso de casación que interpuso el mismo, se limitó este tribunal a interpretar y aplicar las leyes procesales de la provincia.

—En el recurso de revisión interpuesto por el penado Sebastián Civalero, la Suprema Corte rechazó la petición formulada en razón de que el reclamante no la funda en ninguna de las causales que taxativamente autoriza la revisión el artículo 494 del Código de Procedimientos en lo criminal.

Por iguales razones rechazó también el recurso de revisión interpuesto por el penado Miguel Silvano Fernández.

LEY DE SELLOS

El mismo tribunal acordó:

1o. Recomendar a los señores jueces de 1a. instancia requieran a los secretarios respectivos el estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17, 18, 117 y 120 de la ley de Sellos No. 2219 debiendo tener a la vista dichas disposiciones para su cumplimiento.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Manuel Mestre, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel confirmó la institución testamentaria del causante que declara herederos a su esposa Elisa Case de Mestre y a sus hijos María, Víctor, Manuel, Francisco, Luis, Pablo y Fernando Mestre.

—En el sucesorio de Lucía Valeria Elechard se declaran herederos a su esposo Francisco Elechard y a su hijo Hugo Rubén.

Sociedad Nacional de Farmacias

FILIAL SANTA FE

Se invita a los señores socios de la filial de la Sociedad Nacional de Farmacia a la asamblea general que se celebrará en esta ciudad el sábado 5 de agosto próximo, en el local de la Sociedad Cosmopolita, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Renovación de tres miembros de la C. D.
2o Rebaja de la cuota social.
3o Creación de los socios del interior.
4o Asuntos varios.

Santa Fe, julio 31 de 1933.

Antonio A. Afranchino
secretario

N. [illegible]

AUTORIZACION EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue Mariana R. de Iturraspe contra Ignacio Iturraspe, para resolver el incidente sobre entrega de fondos el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ha concedido la autorización solicitada por don Ignacio Iturraspe para que en carácter de administrador legal, disponga de la suma de $ 3.000 mensuales a fin de que con ello atienda los gastos de su propia manutención y los que demanden los establecimientos de San Cristóbal, La Clara y San Javier.

Establece el juez que la actora, si bien alude a la perjudicial administración que realiza su esposo, no pide se d[illegible] e otro administrador de acue[illegible] con el artículo 76 de la ley de matrimonio civil. Que mientras ésta no su[illegible] y la sociedad conyugal no esté disuelta rige sin restricción el artículo 1276 de la ley de matrimonio civil.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio seguido por doña Marcelina G. de Hernando contra Jacobo Can y Ramiro Ibáñez, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 3a. sección que ordena llevar adelante la ejecución el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra confirmó el pronunciamiento apelado regulando en $ 60 los honorarios del procurador Mahieu. El juez establece que Ibáñez fué citado de remate personalmente y no opuso excepciones por lo que la sentencia dictada por el inferior es para él inapelable de acuerdo a lo prescripto en el artículo 885 del C. P. Civiles, lo mismo para Can y que las discusiones que se promueven en esta instancia son extemporáneas.

SUBASTA DE BIENES EMBARGADOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue E. Saguir y N. Miquere contra Zacarías Kame para resolver el incidente planteado sobre la subasta de los bienes embargados, el juez de la 3a. nominación, secretaría Ferreyra, resolvió: 1o. Apercibir al martillero por su negligencia, declarando que no tiene derecho a percibir los honorarios por la subasta frustada.

2o. Ordenar que no se hagan pagos con el importe depositado por don Francisco Martínez Ibaldesteros. El juez establece que el artículo 896 del Código de P. Civiles exige al martillero la obligación de percibir el importe de la seña respectiva, salvo el caso del artículo 904 de la misma ley, con la expresa prevención de responsabilizarlo por esa omisión. Y que, además el artículo 9 de la ley provincial 1459 requiere la necesidad de munirse de talonarios sellados por la secretaría para la documentación formal de las operaciones realizadas sobre bienes, todo lo cual no ha cumplido el martillero Pascual Bertoni (hijo).

JUICIOS EJECUTIVOS

En el juicio ejecutivo que sigue Fogliano y Ferillo contra Francisco J. Churellas, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra, ha dictado fallo ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 500 se regulan los honorarios del doctor Berraguirre.

—En el juicio ejecutivo cobro de pesos seguido por la Compañía Santafesina de Inmuebles contra Alfredo, Luis y Josefina Gonzálgez, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor [illegible] y en pesos 250 los del procurador Ferraci. En ambos juicios los ejecutados no han opuesto excepciones de ley.

ACCION DE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue Catalina W. de [illegible] contra el doctor José [illegible], el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dictó resolución resolviendo la revocatoria interpuesta contra el decreto de fojas 40, revocando ese decreto en cuanto señala audiencia para el nombramiento de perito, señalando la audiencia del día 16 de agosto a las 10 horas para el reconocimiento de las firmas. En $ 30 se regulan los honorarios del procurador Soares.

SENTENCIA MODIFICADA

En el juicio que sigue Aldo Felice contra Kasimir Molinari, cobro de pesos, el juez de la 3a. nominación secretaría Ferreyra, modificó la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la primera sección condenando al demandado a pagar al actor dentro de 10 días la suma de $ 255.15 y sus intereses. El 60 o|o de las costas al demandado y 30 o|o al actor.

DILIGENCIAMIENTO DE EXHORTO

En los autos diligenciamiento de exhorto del juez doctor Larreategui, de la Capital Federal, en el juicio Natalia Contreras de Dupuy, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó resolución: 1o. Ordena el diligenciamiento del exhorto, sin perjuicio de la jurisdicción de este juzgado.

2o. No hacer lugar a la suspensión de los procedimientos en el juicio que motiva la carta rogatoria. Las costas por su orden. El juez llega a la conclusión de que el exhorto trae los recaudos exigidos por el artículo 131 del Código de P. Civiles y no invade la jurisdicción de la provincia.

Suprema Corte Provincial de Justicia

En el recurso de inconstitucionalidad denegado, de que recurren Silvestre Altube y José de la Vega, la Suprema Corte Provincial de Justicia ha resuelto declararse incompetente, estimando que correspondía a los recurrentes presentarse ante el juez o tribunal de última instancia, que haya decidido el punto materia de la controversia, conforme lo preceptúa el artículo 2o. de la ley 2299. El hecho que ha dado origen a la denegatoria de que se recurre, dice la Corte, es de aquellos que, por su naturaleza, se deciden en única instancia y que sentencia que recae causa ejecutoria. Pero, agrega el tribunal, no puede aplicarse el artículo 7o. de la misma ley 2299, en el caso presente, por cuanto la vía directa ante la Corte solamente debe entenderse concedida en los casos en que la Cámara ha actuado como tribunal de apelaciones, pues, termina, lo con[illegible] trario sería derogar el principio general establecido en el artículo 5o. ya citado.

En el recurso interpuesto por don Belisario Supiskhe, como apoderado de Dykerhoff y Widman Ltda., declara la Corte que no ha impugnado el recurrente la ley 84 del 9 de enero de 1897, que sirve de base a la repetición de pago, que impone a las municipalidades la obligación de contribuir con una parte del costo de los pavimentos, sino que solamente se alega la ilegitimidad de la ordenanza número 25 de 1926, del Rosario, que impone a los propietarios el costo íntegro de los pavimentos. Es decir, dice el tribunal, que sólo ha sido cuestionado el límite de las Municipalidades para aplicar gravámenes de pavimento, pero no su soberanía para hacerlo.

Más adelante, y después de establecer que no es aplicable el artículo 23 de la constitución actual de la provincia, que no regía cuando la litis-contestatio fué trabada, dice que la recordada ley 84 sólo ha querido fijar una regla general para limitar la acción del poder público, pero que no por ello resulta de su texto que se haya quitado a los Municipios la facultad de fijar la proporción con que, dentro de dicho límite, deben concurrir, lo que no se ha discutido, pues, como queda más arriba expresado, el recurso finca en la ilegalidad de la ordenanza originada en la ley 84.

Finalmente, y después de rechazar la pretensión del recurrente, en el sentido de que la sentencia ha violado formas y solemnidades pre[illegible]ptas por la Constitución, declara bien denegado el recurso, conforme a la tesis del Procurador General.

El comercio en la provincia

QUIEBRAS

En la quiebra solicitada por Carlos Borthwick contra Teófilo Dutruel y Cía. de Santa Rosa, departamento Garay, la Dirección General de Rentas informó al juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, que esa firma comercial figura inscripta con café sin billar y despacho de bebidas.

—En la quiebra solicitada por Domingo Barros Ltda. contra Tomás Pelzalo de Ceres, el juez de la 2a. sección por la secretaría Irigoyen solicitó informe el Registro de Comercio.

—En la quiebra solicitada por Jardón y Cía. de la Capital Federal contra Miguel Mahlum, de Golondrina (F. C. Santa Fe), el fiscal informó al juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen que la quiebra solicitada es procedente.

QUIEBRA DECRETADA

En el pedido de quiebra contra Humberto Cosatto de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin ha decretó sorteando contador a Andrés A. Gaggiano y señalando la audiencia del día 29 de agosto a las 10 horas para la verificación de créditos.

NUEVAS SOLICITUDES DE QUIEBRA

El Banco Español del Río de la Plata ante el Juzgado de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, ha solicitado la quiebra del comerciante Octavio Pichi, de esta plaza, por una obligación de $ 1.380.

—La firma C. Della Penna y Cía. de la Capital Federal ante el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin, ha solicitado la quiebra de Puigbonet y Cía. de esta plaza. Es por una obligación de $ 341.60.

CONCURSO CIVIL

En el concurso civil de Vicente Martini, de esta ciudad, con café y bar que se tramita en el Juzgado de la 2a. nominación, secretaría Béguelin fué presentado este balance:

Activo: $ 4.128.25.

Pasivo: P. Soler y Cía. $ 849.25; A. Pini y Cía., 231.60; Luis Tirassa, 137.50; Segismundo y Marzini, 145.80; Fabietti y Baudini, 222.36; Nicanor Antuña, 7.20. Total pasivo: $ 1.786.90.

—En el concurso civil de Pedro Chicoy de Gaboto en el Juzgado de la 2a. nominación, secretaría Béguelin fué presentado este balance:

Activo: Mercaderías $ 358.00; muebles y útiles, 400.00; Deudores, 1.114.00. Total: $ 2.[illegible]

Pasivo: Acreedores comunes: Nazareno Lori, $ 146.80; Alfredo Bonfocco, 280.00; Félix Gallara, 186.00; Rogelio Dessort, 150; Tito Ferzalli, 119.70; Anacleto Peano, 100.00; Angel Cossi, 119.89; José Maero, 28.30; Luis Silva, 40.00; F. Saenz y Cía., 16.40; José López, 69.80; José Soldini, 150.00; Segundo Robatti, 144.40; Agustín Roso, 153.00; Ricardo Caballero, [illegible]; Gabriel Zárate, 138.[illegible]. Acreedores con pagarés: [illegible] 411.17; Colombo Berra [illegible] 209.22. Total pasivo: $ [illegible]